Señores
Gobernación del Valle del Cauca

Cordial Saludo

Yo, Juan Carlos Cerón Espinosa identificado con cédula de ciudadanía n° 16.768.312 de Santiago de Cali, tengo a mi cargo los gastos de manutención y educación a mi hija Angie Valentina Ceron Vargas identificada con CC. 1006110324 de Santiago de Cali y Registro Civil No NUIP TYZ- 0253048, nacida en Cali y quien se encuentra cursando a la fecha cuarto semestre de medicina en la Pontificia Universidad Javeriana Cali.

Para constancia se firma el día 22 de agosto del 2022.

JUAN CARLO CERÓN ESPINOSA

CC. 16768312

Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

EL SUSCRITO JEFE DE SERVICIOS Y APOYO FINANCIERO DE LAPONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
RESOLUCIÓN No. 73 DE DICIEMBRE 12 DE 1933
NIT. 860.013.720-1

A solicitud del (a) señor (a) Angie Cerón, identificado (a) con CC 1006110324

CERTIFICA

Que el valor de la matrícula del estudiante ANGIE CERON VARGAS, identificado (a) con CC 1006110324, del programa de Medicina (id 8955588) para el Primer Período 2022, es de $17.948.245 (Diecisiete Millones Novecientos Cuarenta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta y Cinco Pesos mcte.).

Se expide en Santiago de Cali a los 17 días del mes de enero de 2022

César Casas Ospina
Jefe de Servicios y Apoyo Financiero

Oficina de Tesorería - Vicerrectoría Administrativa
Calle 18 No. 118-250 Cali, Colombia • A.A. No. 26239 • PBX. (572) 321 8200 Ext. 8526